INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO Y PONDERACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. RE-CP-006 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

FECHA: 06 de Mayo de 2026.

De acuerdo con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia del presente proceso de selección, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, deja constancia de la verificación preliminar consolidado de requisitos habilitantes relacionados con la capacidad jurídica, Técnica, Experiencia, Sistema De Gestión De Seguridad Salud En El Trabajo, Capacidad Financiera, Organizacional, Capital De Trabajo, en el presente informe así:

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y CAPITAL DE TRABAJO**	**EVALUACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO**	**EXPERIENCIA**	**TÉCNICA**	**ECONÓMICA**
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT. 17068260 3 C.C. 17.068.260	NO CUMPLE	CUMPLE CONDICIONADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON 115 ÍTEMS	
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT.901048992-7 R/L MARIA ZORAIDA RINCON BAUTISTA C.C. 46.450.943	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON 193 ÍTEMS	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC NIT.828002423 5 R/L ADDY	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON 91 ÍTEMS	

FERNANDO CORTES CUBLLOS C.C. 7727146					
COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. Nit: 901035884-3 R/L. JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO C.C. 7.162.830	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON 62 ÍTEMS
REPREFARCOS S.A.S NIT. 901214435-8 R/L JAVIER REYNALDO MORENO MUÑOZ C.C. 1098611459	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE CON 2 ÍTEMS
MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS Nit: 9011754636 R/L. GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA C.C. 51577356	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE CON 74 ÍTEMS

OBSERVACIÓN 1: De acuerdo con el concepto emitido por la Asesora OC SARLAF/PADM Y PTEE de la Entidad, los proponentes: JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S; DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC y COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. CUMPLEN con el formato del SARLAFT.

OBSERVACIÓN 2: De acuerdo con el concepto emitido por la Asesora OC SARLAF/PADM Y PTEE de la Entidad, se requiere a los proponentes: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA; REPREFARCOS S.A.S Y MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS para que de conformidad con las observaciones hechas se corrija el formato respectivo.

Forma parte de la presente verificación los informes rendidos por el área de contratación, Asesora SARLAFT/PADM, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD, que se adjuntan al presente consolidado

Publicado el presente informe y adjuntos, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja otorgará un plazo para la presentación de observaciones y/o subsanaciones por el término de DOS días hábiles hasta el 08 de Mayo del 2026 a las 07:00 pm.

El presente informe será publicado por la plataforma SECOP II.

Atentamente,

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinadora Actividades de Contratación

ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnóloga Líder Servicio Farmacéutico

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de Servicios de Salud

MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ
CONTADORA

DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA
Directora Técnica de Farmacia

CRISTIAN CAMILO ACOSTA RODRIGUEZ
Profesional Universitario del Área de Contratación

APROBADO EN COMITÉ DE CONTRATACIÓN.